En sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a presentar una reforma fiscal que haga recuperar niveles de competitividad a Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.ª María Jesús Valdemoros Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 27 de septiembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

María Jesús Valdemoros Erro, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo previsto en el Reglamento de la Cámara, presenta para su tramitación la siguiente moción para su debate en el Pleno:

Exposición de motivos

De nuevo, un año más, Navarra vuelve a ocupar uno de los últimos lugares en el Índice Autonómico de Competitividad Fiscal publicado por la Fundación para el Avance de la Libertad y Tax Foundation. Resulta especialmente llamativo y preocupante que esto suceda mientras los otros tres territorios históricos con hacienda foral —las tres provincias de la CAV— se sitúan todos ellos entre los cinco más competitivos. Parece que el Gobierno de Navarra se empeña en utilizar nuestra autonomía fiscal para crear un marco fiscal gravoso y desfavorable para nuestros hogares, nuestras empresas y la competitividad de nuestra economía.

En las actuales circunstancias de recuperación, tras una crisis profunda que ha afectado a todas las economías, el diferencial negativo frente a otros territorios en el trato fiscal a los agentes económicos constituye un lastre para asentar la recuperación e impulsar la creación de empleo. Nos guste o no, lo cierto es que competimos con otras economías, y la fiscalidad es un elemento decisivo en la toma de decisiones de empresas y hogares. Al respecto, conviene recordar, por ejemplo, que Navarra, a diferencia de lo ocurrido en otras provincias y comunidades autónomas, aún no ha recuperado el empleo anterior a la crisis o absorbido todo el paro que ha traído la pandemia que estamos viviendo.

A la vista de todo lo anterior, se propone la aprobación de la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que presente una reforma fiscal que haga recuperar niveles de competitividad a Navarra, que la haga atractiva para el talento y para atraer empresas que generen empleo para un futuro próspero que asegure, además, la provisión de unos servicios públicos de calidad.

Pamplona, 23 de septiembre de 2021

La Parlamentaria Foral: María Jesús Valdemoros Erro